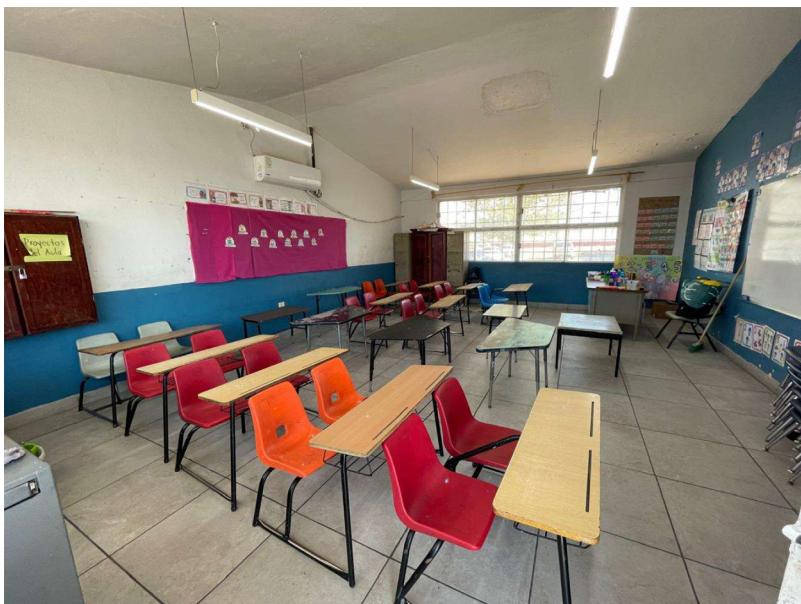


Reflexión docente sobre el Plan de Estudios 2022

Alma Guadalupe Guerrero Ramírez

*Salón de clases de la Escuela Primaria “República de Bolivia”,
turno vespertino, en Ciudad Juárez, Chihuahua*



Fuente: Fotografía cortesía de Alma Guadalupe Guerrero Ramírez.

Resumen

Este trabajo, elaborado a partir de la lectura y análisis de textos de diversos autores, aborda el tema de la práctica reflexiva como herramienta fundamental en el ámbito educativo, misma que promueve la mejora continua de la educación. Se revisa la importancia del desarrollo profesional docente y las finalidades del Plan de Estudios 2022 de la Nueva Escuela Mexicana, vista desde la perspectiva docente. Esta política educativa promueve el análisis crítico y reflexivo de las propias prácticas pedagógicas, identificando las fortalezas y áreas de mejora; así mismo resalta las necesidades del colectivo escolar para la toma de acuerdos que sean la base para el trabajo escolar.

Palabras clave: PRÁCTICA REFLEXIVA, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE, PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, INNOVACIÓN EDUCATIVA, TRABAJO DOCENTE.

Alma Guadalupe Guerrero Ramírez. Es Licenciada en Intervención Educativa, línea inclusiva, por la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Cuenta con conocimientos básicos de Lengua de Señas Mexicana. Actualmente se desempeña como docente frente a grupo en la Escuela Primaria Federal “República de Bolivia”, turno vespertino, ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua. Correo electrónico: guadalupe_guerrero@outlook.es

Cómo citar:

Guerrero Ramírez, A. G. (2026). Reflexión docente sobre el Plan de Estudios 2022. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y B. I. Sánchez Luján (coords.), *Desarrollo profesional docente: Procesos de actualización y profesionalización magisterial en la Nueva Escuela Mexicana* [col. Textos del Posgrado n. 10] (pp. 103-112). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Introducción

La educación es un proceso en constante transformación y su éxito radica en la capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad. La reflexión de nuestra práctica es una estrategia innovadora porque constantemente observamos de cerca qué y cómo podemos mejorar, mediante análisis, reflexión y modificación para el logro de objetivos, con el propósito de formar personas y no solo transferir conocimientos, para que sean capaces de desarrollar habilidades prácticas y pensamiento crítico.

En este contexto, resulta crucial explorar y abordar cómo se concibe la reflexión, qué es la práctica reflexiva, cómo implementar la reflexión y qué importancia tiene la reflexión en el proceso de implementación de la propuesta curricular 2022, todo esto a partir de la visión personal que se desprende de la experiencia docente.

La práctica reflexiva en la implementación de la propuesta curricular 2022

La práctica reflexiva en el proceso de implementación de la propuesta curricular 2022 busca incentivar la reflexión crítica y el aprendizaje continuo entre los profesionales de la educación. Hablando de educación básica, especialmente en educación primaria, nos ha costado a los docentes ejecutar de manera correcta esta práctica, ya que se ha notado cierta resistencia al nuevo programa educativo de la Nueva Escuela Mexicana –NEM–, por lo cual iniciaré con la definición de qué es la práctica reflexiva.

La reflexión es una habilidad cognitiva que tiene cada ser humano de manera natural (Domingo, 2021). Como docentes, al enfrentar incidentes críticos en la práctica educativa debemos activar herramientas que permitan crear planes de acción, que impliquen un análisis en profundidad de las acciones realizadas en el aula, así como de los resultados obtenidos. A través de la reflexión, los docentes pueden identificar fortalezas y debilidades en su enseñanza y tomar decisiones para mejorárlas.

Donald Schön (citado por Zeichner, 1993) habla de la reflexión sobre la acción, que hace referencia a un proceso educativo que se lleva a cabo en tres momentos: antes (diagnóstico), durante (evaluación formativa) y al final (evaluativa). Durante la acción el docente activa un diálogo reflexivo

en el que se desenvuelve su práctica diaria, encarando y resolviendo problemas sobre la marcha. Esta definición es muy compleja, ya que muchos docentes tienden a hacer una reflexión hasta el final del proceso. La raíz de esto es porque la mayoría de las veces no hay un cuestionamiento o un acompañamiento con alguien que cuente, interroga, profundice e incida. Por estas situaciones debemos de estar abiertos a las sugerencias y opiniones, para llegar a una reflexión constructiva.

La reflexión puede enriquecerse mediante la colaboración con otros docentes, compartiendo experiencias y aprendiendo de su práctica. Sánchez-Navarro et al. (2024) mencionan que los profesores aprenden constantemente, se involucran individualmente o en equipo en experiencias de aprendizaje en las que adquieren o mejoran sus conocimientos, habilidades y disposiciones, lo que les permite intervenir profesionalmente en la enseñanza, el currículo y el desarrollo escolar, con el objetivo de mejorar la calidad de la educación que reciben los estudiantes.

Según Dewey (citado por Zeichner, 1993), hay tres actitudes para la acción reflexiva: la primera, tener una apertura intelectual, que hace referencia a la comprensión de nuevas creencias, en este caso al programa educativo 2022, dicho documento pretende que todos los profesionales de la educación tengan una práctica reflexiva basada en la inclusión, la tecnología y un enfoque humanista, esto nos lleva a adquirir nuevos ideales, nuevas formas de trabajo y la capacidad de adaptarse al cambio.

Otra actitud mencionada por Dewey es la responsabilidad, tener esta actitud en el momento actual que atraviesa la educación es importante e indispensable, se habla de lo comprometidos que estamos ante el sistema y el nuevo programa, ya que se debe de tener conciencia de que lo que hacemos busca trascender; ser conscientes de que nuestra planeación de clase no siempre sale como se pretende por diferentes causas, entre ellas tener alumnos diversos y con diferentes necesidades. Domingo (2021) señala que “no hay conocimientos, sino un estudiante que aprende a su manera”, es por eso que tenemos que tomar en cuenta todos los aspectos que posibiliten esta práctica para poder llegar a la reflexión e incluso a la innovación.

Por último, considero importante incluir la humildad como actitud que se debe de tener para una reflexión, reconocer que no todo lo que uno mismo sabe es la verdad absoluta. La educación cambia, porque la

sociedad cambia, especialmente México, que es un país diverso, es por eso que se debe de adaptar los programas educativos.

La Nueva Escuela Mexicana

El currículo en las escuelas responde y representa intereses epistémicos, ideología, política, cultura y economía de varios grupos o sociedades específicas (Apple y King, 1989, citados en Dirección General de Desarrollo Curricular, 2022, p. 29). Esto quiere decir que el currículo responde a los intereses de grupos específicos, ya que existen sujetos y grupos interesados en producir y reproducir un cierto tipo de conocimientos que satisfagan sus necesidades y favorezcan sus intereses. Es por ello que no existe un currículo neutral cuyo propósito sea educar a niñas, niños y adolescentes, independientemente de las luchas previas de diversos grupos que determinan qué, cómo, a quién y por qué medios se les enseñará.

Se ha considerado al profesional de la educación como una figura que domina diversas técnicas de forma eficiente para hacer cumplir lo que pide el plan de estudio. “Las maestras y los maestros fueron en un principio operadores de un programa que fragmenta el conocimiento, y ahora se les considera facilitadores de información. Lo que ha cambiado con los años es que se han agregado más actividades a su práctica docente en el aula” (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2022, p. 44).

La NEM da el papel central al docente, gracias a su revalorización y su empoderamiento hacia una visión de la práctica educativa intelectualmente reflexiva, transformadora, capaz de desarraigar tradiciones dominantes. La NEM se hizo para cubrir o dar respuesta a las necesidades de mayor impacto en México, ante problemáticas como la delincuencia, el acoso escolar, la depresión y suicidios en adolescentes, los feminicidios, la invisibilidad de grupos con determinada orientación sexual, entre otras, que han ido evolucionando con el transcurso del tiempo y que merecen ser atendidas.

Este modelo pretende fomentar la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, promoviendo así la autonomía y el pensamiento crítico, así como fomentar el respeto, la tolerancia, el amor a la patria, entre muchos otros objetivos (Subsecretaría Educación Media Superior [SEMS], 2019).

Este programa educativo se centra en planificar, implementar y evaluar proyectos completos para fomentar el aprendizaje activo y contextualizado. Tiene como propósito formar estudiantes críticos, humanistas e independientes, capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad actual e integrarse exitosamente; con ello se pretende desarrollar habilidades y competencias, más que simplemente acumular datos y memorizarlos. Además, no solo considera las habilidades y competencias de los alumnos sino también sus necesidades y el contexto en el que se desenvuelven, para lograr una formación integral en la que sean capaces de aplicar sus conocimientos de forma práctica en situaciones cercanas a la realidad (SEMS, 2023).

A pesar de que los recientes cambios buscan fortalecer el trabajo del docente, la mayor parte de la investigación educativa sigue estando a cargo de personas que no están involucradas en las actividades dentro del aula. Los profesores pueden ser considerados como usuarios o figuras importantes en los estudios que promueven los programas educativos y no solo consumidores de estas investigaciones.

La NEM pretende que el docente tenga una conciencia amplia, que sea una persona crítica, reflexiva, que actúe sobre su mundo al transformarlo desde su aula e indague para adquirir conocimientos, que ejerza la autonomía curricular y profesional para interpretar el currículo y adecuar los programas a su realidad cotidiana.

La reflexión supone también reconocer que el proceso de aprender a enseñar se prolonga durante toda la carrera docente, por ello es que se pretende que maestro y estudiante estén al mismo nivel, es decir, que el estudiante aprende del docente y viceversa; que exista diálogo y reflexión en el actuar y en el hacer, para que el docente platicue con los estudiantes de sus intereses, lo que les gusta y llama la atención, qué quieren aprender, etc. Aquí es cuando se presenta una participación activa de los estudiantes, hay una reflexión en conjunto y se da un sentido de por qué aprenden lo que aprenden y hacerlos agentes importantes de su propio aprendizaje. Esto es una tarea difícil, ya que muchos docentes rechazan la participación directa o activa de los estudiantes y sus intereses. Tienen el concepto de que el maestro es el que sabe, es el líder y el que enseña, mientras que el alumno es un agente pasivo que aprende.

Cuando hablamos de la NEM viene a la mente de algunos docentes que se debe salvar a los alumnos de su realidad. Por el contrario, se pretende transformar dicho panorama en el aula, para prepararlos ante los desafíos de un mundo en constante cambio. Hay muchas necesidades que están aquí y ahora que deben de tratar, aceptar y moldear, por eso es significativo hacer un hincapié en las actitudes que debemos tener como docentes para adaptarnos a este nuevo escenario.

Domingo (2021) señala que en el proceso de cambio el papel del profesorado es crucial, y para que puedan liderarlo y adaptarse a las necesidades actuales precisan de una mayor autonomía profesional que genere una innovación de forma dinámica y reflexiva. Esto quiere decir que el docente debe ser crítico-reflexivo consigo mismo, aplicar la auto-observación, la indagación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la gestión en el aula. Con el programa educativo actual se pretende que sea de esta manera, ya que da mayor libertad a la praxis, aunque por otra parte se convierte en una reforma ambigua, puesto que la abre a una interpretación subjetiva.

De Miguel et al. (1996) hacen mención y constatan que entre el profesorado de todos los niveles hay una actitud de recelo ante procesos concretos, lo que impide que las reformas sean acogidas favorablemente. Predomina el sentimiento de mantener las cosas como están, bajo lo conocido y lo que sabemos, situación que de alguna manera se evidencia con la implementación el Plan de Estudios 2022.

Otro aspecto, reflejo de lo anterior, es que son los mismos profesores quienes en última instancia determinan el éxito en la implementación de la reforma educativa, quienes enfrentan todos los cambios que hay del trabajo con proyectos, por competencias o según los enfoques de las distintas reformas. Son siempre los docentes lo que ponen en marcha lo que el sistema solicita, aún cuando en ocasiones no exista una continuidad de los mismos, por motivos de política educativa.

Las autoridades educativas inmediatas deben observar las exigencias que como docentes presentamos, la necesidad de la capacitación, del análisis, de la reflexión y el encuentro entre colectivos docentes de otras zonas, para conocer cómo es que ellos han tomado este programa educativo. Como lo he expuesto anteriormente, el programa se vuelve ambiguo y abierto a la interpretación de cada colectivo, es por eso que

conocer la realidad de los demás nos abre un panorama amplio, lleva a una comparativa, una reflexión generalizada y el enriquecimiento de la práctica implementada ante las distintas problemáticas, sin abandonar los campos y ejes articuladores.

Conclusión

Se puede decir que la NEM es una nueva visión, tanto pedagógica como cognitiva para los docentes; sin embargo, en lo personal considero que falta un poco de guía por parte de las autoridades educativas de mayor jerarquía, para dar claridad y conocimiento de que el trabajo implementado tenga un enfoque apropiado y constate que el docente labora bajo una perspectiva reflexiva y humanista con sus estudiantes.

De igual manera la NEM dentro de su utopía considera el trato humanista hacia el docente, pero la realidad es otra, ya que el profesor cuenta con mayor carga administrativa que el tiempo que dispone para planear, investigar e innovar.

En esta reflexión de los programas me pude dar cuenta de que se implementó la reforma del 2017 en la que ya se planteaba la autonomía del docente hacia los contenidos, la inclusión, la escuela de calidad, el amor a la patria, el aprendizaje basado en problemas y proyectos; sin embargo, este programa educativo 2022 concede mayor independencia del docente para la autonomía pedagógica, gracias a que existen campos formativos que tienen la ventaja de estar vinculados con los contenidos, lo que hace que los estudiantes sean agentes activos de su aprendizaje, poniendo en práctica habilidades como la búsqueda de información. De esta manera, el docente se convierte en guía de los estudiantes para que lleguen al análisis de los problemas y a su resolución.

La comunicación entre el colectivo docente y sus homólogos es indispensable para identificar un problema en la comunidad y así planear las acciones de respuesta, de forma que los estudiantes sean sus principales agentes en esta práctica educativa, para el desarrollo de sus habilidades, tanto cognitivas como sociales.

La reflexión en el docente es de suma importancia para que en la práctica de dichos proyectos educativos podamos identificar en dónde podemos mejorar para alcanzar el adecuado desarrollo de aprendizajes, así mismo para dar respuesta a las necesidades de nuestros estudiantes,

con el fin de alcanzar una educación de calidad. Ser reflexivos ayuda a un mejor desarrollo de nuestra profesionalización como docentes, cuestionar, *saber ser* y aceptar que somos personas que estamos en constante aprendizaje; se puede aprender desde nuestra práctica, hasta de los alumnos y compañeros de trabajo, la experiencia de estas personas puede beneficiarnos en nuestro aprendizaje.

El docente es quien hace que las reformas educativas implementadas en cada sexenio salgan adelante, por lo que no se podría decir que la actual propuesta curricular o las anteriores sean malas, pues no se llega a saber realmente debido al corto periodo de implementación. Por citar como ejemplo mi escuela, tenemos generaciones con tres modelos educativos distintos (Reforma Integral de la Educación Básica, Nuevo Modelo Educativo, Nueva Escuela Mexicana) y no existe una evaluación que permita saber realmente si funcionaron o no.

El periodo de pandemia por Covid-19 fue una etapa en que los docentes tuvimos el desafío de enfrentar el trabajo de una manera totalmente distinta, virtual y a distancia; hubo que adaptarnos a las circunstancias para sacar adelante los procesos educativos; sin embargo, al regresar de nuevo a las aulas se dio el fenómeno de que los alumnos no podían compartir sus alimentos, ni sus materiales de trabajo, lo que generó una cultura individualista en la que se evitaba el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades sociales.

Las circunstancias adversas que se enfrentaron en la pandemia y postpandemia, las situaciones difíciles que los alumnos vivieron en sus casas y todas las carencias por las que pasaron fueron un referente para que los nuevos programas vinieran a responder a estas necesidades, recuperando la pertenencia a una comunidad y al desarrollo del trabajo colaborativo.

Resulta igualmente importante fomentar la reflexión entre el colectivo escolar, de manera individual y colectiva, para llegar al análisis de nuestra práctica, a la evaluación de proyectos y a la resolución de problemáticas en nuestras aulas, brindando así una educación de calidad. También concientizar a los docentes para no tener la actitud de rechazo a este programa educativo, pues tiene un objetivo humanista, noble y más abierto a los cambios en las formas de concebir el aprendizaje, deslindándose de las viejas prácticas educativas. El docente que tiene vocación o le gusta lo

que hace, lo hace con amor, ya que son personas apasionadas en su labor, y en estos tiempos la empatía es muy escasa, por eso es importante abrir esta ventana de oportunidades para un nuevo mundo de aprendizaje.

Referencias

- De Miguel, F. M., Pascual, J., San Fabián, J. L., y Santiago, P. (1996). Innovación educativa y desarrollo profesional docente. En *El desarrollo profesional docente y las resistencias a la innovación educativa* (pp. 15-39). Universidad de Oviedo.
- Dirección General de Desarrollo Curricular (2022). *Marco curricular y Plan de Estudios 2022 de la educación básica mexicana*. https://revistadgepe.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/1_Marco-Curricular_ene2022.pdf
- Domingo, À. (2021). La práctica reflexiva: un modelo transformador de la praxis docente. *Zona Próxima*, (34), 1-21. <http://dx.doi.org/10.14482/zp.34.370.71>
- Sánchez-Navarro, M. E., Ayala-Elenes, M., y Saldaña-Belmar, C. (2024). Formación y práctica docente. Reflexiones desde la pedagogía crítica de Henry A. Giroux para el desarrollo de una práctica reflexiva intelectual transformativa. *Revista Eduscientia. Divulgación de la Ciencia Educativa*, 7(13), 119-137. <https://www.eduscientia.com/index.php/journal/article/view/442>
- SEMS [Subsecretaría Educación Media Superior] (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Dirección de Fortalecimiento Profesional. <https://dfa.edomex.gob.mx/sitesdfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacion%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- SEMS (2023). *La Nueva Escuela Mexicana (NEM): orientaciones para padres y comunidad en general*. SEP. <https://desarrolloprofesionaldocente.sems.gob.mx/convocatorias%202025/docs/La%20NEM/NEM%20Orientaciones%20padres%20y%20comunidad.pdf>
- Zeichner, K. M. (1993). *El maestro como profesional reflexivo* [Conferencia]. 11º University of Wisconsin Reading Symposium. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/18007/41_El%20maestro%20como%20profesional%20reflexivo.pdf